



Reconocen trayectoria de pionero en derecho penal

31 JUL 2007



El Dr. Castillo fue uno de los precursores de la renovación del derecho penal en Costa Rica.

Su vocación por el derecho y su aporte al campo académico fueron cualidades destacadas del Dr. Francisco Castillo González, especialista en derecho penal y profesor de la Universidad de Costa Rica (UCR), cuya trayectoria fue reconocida con la presentación del libro *Justicia penal y estado de derecho. Homenaje a Francisco Castillo González*.

La actividad fue organizada por el Programa de Posgrado en Derecho y el Sistema de Estudios de Posgrado de ese centro de educación superior, con la colaboración del Colegio de Abogados y del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD).

El homenaje culminó con la conferencia "Globalización y derecho penal", a cargo del Dr. José Hurtado Pozo, coautor del libro y profesor de la Universidad de Friburgo, Suiza.

El Dr. Javier Llobet Rodríguez, compilador de la obra y profesor de la Maestría en Derecho Penal, expresó su complacencia por haber llevado el proyecto a buen término, dedicado al “principal penalista que ha tenido Costa Rica”, aseguró.

“Para un discípulo, -agregó- uno de los máximos honores es dirigir el libro de su maestro”.

Dijo que hay un antes y un después de Castillo en materia de derecho penal, y como lo han señalado algunas figuras destacadas de esta disciplina, lo calificó como uno de los principales penalistas latinoamericanos que tiene el gran mérito de haber creado escuela.



El profesor de la Maestría en Derecho Penal Dr. Javier Llobet, fue el compilador del libro que reconoce la labor del penalista Castillo.

El Dr. Castillo, junto a otros sus colegas, entre ellos el Dr. Luis Paulino Mora, el Dr. Enrique Castillo y el Dr. Javier Romero, fueron los precursores de la renovación del derecho penal en Costa Rica. Ellos se basaron en la reforma del Código Penal y del Código Procesal Penal llevada a cabo por el Dr. Guillermo Padilla Castro, catedrático y por muchos años profesor de la Facultad de Derecho de la UCR.

En representación de la Rectora de la UCR, Dra. Yamileth González, el Lic. Miguel Román Díaz agradeció al abogado, investigador, autor y profesor universitario por su “continua y rigurosa producción intelectual y su labor académica”.

Por su parte, el Lic. Alejandro Madrigal Benavides, del Colegio de Abogados, resaltó de Castillo su vocación y honestidad en el ejercicio del derecho.

“El Colegio de Abogados agradece a la Universidad de Costa Rica por la escogencia de este auditorio para presentar el libro y unirnos a este homenaje de un distinguido profesor, litigante y ciudadano costarricense”, añadió Madrigal.

Entre tanto, el Dr. Hurtado, reconocido penalista peruano, compañero de estudios y amigo personal de Castillo, mencionó entre los aportes de este jurista el haber incorporado en el Código Penal costarricense la definición del dolo y proporcionar criterios que son de gran utilidad para jueces y abogados.

Castillo expresó que “los estudios dogmáticos del derecho penal y procesal se pusieron en marcha gracias a la acción no solo de nosotros, los pioneros, sino de un conjunto de jóvenes que han descubierto el amor por nuestra disciplina y el placer que da estudiar y escribir derecho penal”.



Temas actuales

El libro *Justicia penal y estado de derecho. Homenaje a Francisco Castillo González* contiene los aportes de 40 especialistas nacionales y extranjeros sobre temas actuales del derecho penal.

Destacan reconocidos profesores de Alemania, en donde Castillo realizó su segundo doctorado, así como penalistas españoles. De Latinoamérica hay contribuciones de juristas de Argentina, Colombia, Perú y Venezuela.

De Costa Rica se incluyen artículos del Dr. Luis Paulino Mora Mora, Dr. Gerardo Trejos Salas, Dr. Walter Antillón Montealegre, Licda. Rita Maxera Herrera, Dr. Álvaro Burgos Mata, Licda. Cecilia Sánchez Romero y otros que estudiaron en Alemania tras el camino abierto por el Dr. Castillo.

Entre los temas que trata la obra figuran terrorismo y derecho penal internacional, derecho penal del enemigo, derecho penal informático, derecho penal juvenil, corrupción y ley de enriquecimiento ilícito y el derecho a la vida, especialmente en relación con el aborto, la fecundación in vitro y la eutanasia.

Asimismo, el libro contiene artículos sobre teoría del delito y materia procesal.

[Patricia Blanco Picado.](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

pblanco@cariari.ucr.ac.cr